

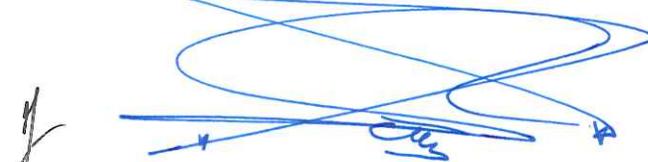
Área que clasifica.- Delegación Federal Morelos

Identificación del documento.- Versión pública del presente Trámite de Remisiones Forestales para acreditar la legal procedencia de Materias Primas Forestales. Modalidad A: Primera vez, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Nombre, correo electrónico, teléfono(s), domicilio y firma

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



Firma del titular.- Lic. Julio Castellón Guillermo

Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 83/2017 de fecha 17 de marzo de 2017.



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS

OFICIO N° 137.01.02.02.1177/2016

BITÁCORA: 17/G3-0205/09/16

Cuernavaca, Morelos, 07 de Octubre de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

07 de Octubre 2016

DELEGACIÓN MORELOS

EJIDO HUAXTLA

Recibido
07 de Octubre 2016

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Septiembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 137.01.02.02.058/2011 de fecha 03 de Febrero de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Montes Ejidales de Huaxtla, Tlaquiltenango, P-17-025-HUA-001/11, Leña, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 235.890 Metros cúbicos	95	1	95	16148766	16148860
Montes Ejidales de Huaxtla, Tlaquiltenango, P-17-025-HUA-001/11, postes, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 29.486 Metros cúbicos	15	1	15	16148861	16148875
Montes Ejidales de Huaxtla, Tlaquiltenango, P-17-025-HUA-001/11, morillos, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 14.743 Metros cúbicos	10	1	10	16148876	16148885
Montes Ejidales de Huaxtla, Tlaquiltenango, P-17-025-HUA-001/11, celulósicos, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 14.743 Metros cúbicos	10	1	10	16148886	16148895

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 02 de Febrero de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

Recibido Original
17-10-2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN MORELOS

LIC. JULIO CASTILLÓN GUILLERMO

C.c.e.p. Licenciado Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS

OFICIO N° 137.01.02.02.1177/2016

BITÁCORA: 17/G3-0205/09/16

Cuernavaca, Morelos, 07 de Octubre de 2016

Licenciado Augusto Mirafuetes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y Suelos.-
agusto.mirafuetes@semarnat.gob.mx
Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.- Director General de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales.-
pablo.brauer@semarnat.gob.mx
Licenciado José Antonio Chavero Aguilar.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Morelos. jchaveroa@profepa.gob.mx.

Numero del Documento: 2249

JCG/JRAC/NRH/JAN